ARCHIVOMUNICIPAL

# LA CATEDRAL DE LA MAGDALENA

Recientemente se ha abierto al culto la catedral de Santa María Magdalena, después de largos años de reparación y restauración del edificio. Más que hacer una reseña de las características técnicas y arquitectónicas de la iglesia, voy a procurar justificar con argumentos la importancia de nuestra catedral ante las críticas no veladas de la escasez de méritos del edificio de la parroquia para convertirse en catedral.

Por oro lado, y en sintonía con lo que viene siendo la línea de esta colaboración se propone el acceso directo a la documentación para conocer los datos reales de construcción de la iglesia; en este caso a las páginas web del obispado de getafe www.diocesisgetafe.es y de la propia catedral, http://www.recynet.com/catedralsur/ para acceder a los datos de fábrica del edificio.

No es una sensación personal Sino que se ha constatado, a través del tiempo, desde que el papa Juan Pablo II allá por el año 1995 le concediera a la parroquia de Santa Mª Magdalena la dignidad de iglesia catedral de la diócesis de Getafe, la opinión muy extendida de la modestia del templo. Tal vez pensando en que si no es un templo románico o gótico no es buen candidato para ser designado sede catedralicia. Ignorando que si es verdad que en España hay catedrales bellísimas que pertenecen a esos dos estilos medievales, no lo es menos que también durante el renacimiento (hay que pensar en Granada y en Jaén) sólo por citar dos ejemplos, se levantaron catedrales muy importantes desde el punto de vista religioso y artístico. Por no decir que desde luego la iglesia católica ha levantado catedrales en los siglos XIX, y XX que han hecho su aportación al estilo arquitectónico de cada época.

Una catedral no es más importante por ser románica o gótica, sencillamente será más antigua. pero las obras de arte no lo son más por más antiguas o más modernas, sino por su maestría en la ejecución, su originalidad, su autenticidad y su aportación al acervo cultural de la humanidad. por todo ello quedará integrada sin desentonar en el contexto arquitectónico en el que surja, en el legado histórico del ser humano, sin que quepa decir que una obra es más importante que otra atendiendo exclusivamente a su antigüedad, o a su tamaño.

La catedral de Getafe es, no hay duda, un magnífico ejemplo de arte renacentista y barroco español, a través de la cual se pueden estudiar los invariantes castizos de estos estilos en Castilla. Además, debido a su emplazamiento, cerca de la corte, y de los obispados de Toledo y Valladolid, intervinieron en su fábrica maestros arquitectos, alarifes, canteros, escultores, pintores y estofadores, de primera fila. en el siglo XVI y XVII, Covarrubias, Juan Francés, Gómez de Mora, Alonso Cano, Carbonell, que trabajaban en Toledo, en Valladolid y en Madrid. Es decir en las obras que contrataban indistintamente los obispados de Toledo y Valladolid y los mismos reyes en Madrid. Pero es de justicia remarcar que no sólo fueron maestros de primera fila los que levantaron el templo sino todos los que a lo largo del siglo XIX y XX han velado por apuntalarlo y restaurarlo para que podamos contemplarlo como está en la actualidad.

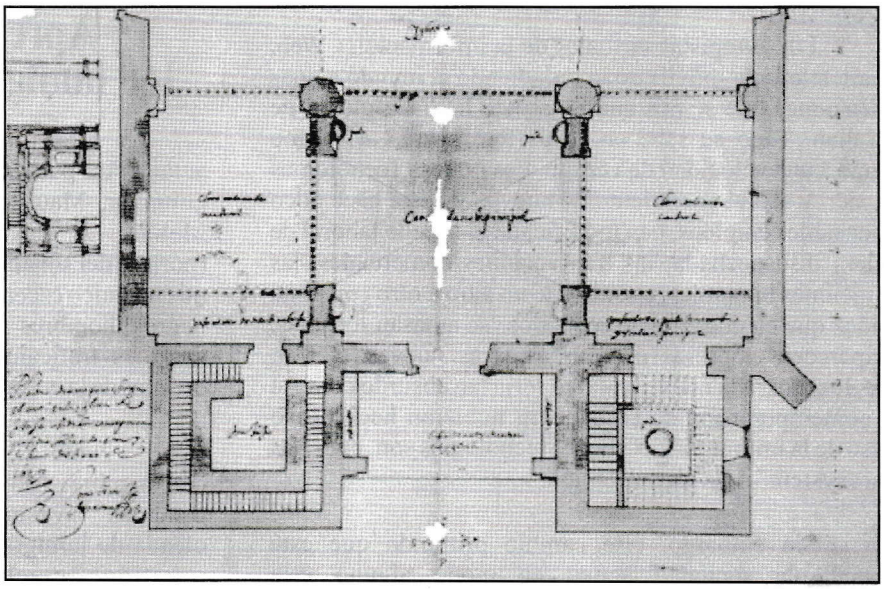

Trazas del pórtico y el coro realizadas por Juan de Mora en 1639

Es un templo que merece su lugar en los manuales de historia de la arquitectura por derecho propio por ser un bello exponente de la arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII, además de la contribución del retablo y de las pinturas que lo adornan.

Una constante que se da en todas las catedrales que en el mundo han sido es la tardanza en su ejecución. en la narración de la fábrica de cada una de ellas siempre

se dice que tardaron siglos; primero se hizo la cabecera, que se consagró para poder oficiar, y luego, siglos más tarde se remató la fachada de poniente, " por eso se constata un estilo diferente tan tardío". es lo mismo que sucedió con la catedral de Getafe. Se empezó en el siglo XVI, por una petición que hicieron los vecinos al cardenal Martínez Silíceo porque su parroquia había quedado pequeña. Se terminó en el siglo XVIII, por lo tanto el estilo de la cabecera y el de los pies del templo son distintos y responden a estilos artísticos diferentes. La traza inicial es del arquitecto que por entonces trabajaba en la catedral de Toledo, Alonso de Covarrubias, y el remate de la fachada se debe al hermano fray Blas García del Espíritu Santo, autor también del Colegio de la Escuela Pía de Getafe, que da por finalizado el edificio construyendo el pórtico que tiene actualmente la iglesia, datado en 1772. sin contar con que como se decía anteriormente ha sido restaurada sucesivamente a los largo de los siglos XIX, XX y XXI.

Otra constante el levantamiento de los templos catedralicios es la de que casi siempre se aproveche el solar de una iglesia anterior. Con frecuencia una iglesia visigoda, que incluso pudo haber sido mezquita, y vuelta a acristianar se vuelve a consagrar como catedral, como es el caso de la de Córdoba.. pero hay muchos más ejemplos. en el caso de la catedral de Getafe, también se partía de una iglesia anterior, muy probablemente bajo medieval, de finales del siglo XIV, de estilo mudéjar, de la que todavía queda algún testigo en la torre antigua. Aquella primera parroquia fue derruida por haberse quedado pequeña como comentábamos más arriba. así es que también en este caso se partía de un templo anterior, del que se conserva algún vestigio a través del cual se puede repasar la historia de la arquitectura de nuestro país.

En la fábrica de las catedrales, como era costosa en dinero y en tiempo, acontecía con frecuencia que se desplomara parte o todo el templo. a veces debido a la impericia de los maestros de obra, a lo arriesgado de las trazas de los arquitectos, o a las corruptelas en el empleo de los materiales. Esto mismo pasó con la iglesia de santa María Magdalena, en 1632 se derrumba, lo que ocasionó el encarcelamiento del maestro de obras, Bartolomé de Barreda por pleito que le abrió el corregidor de Madrid, y a sus fiadores Sebastián de la Riba y Francisco Cerezo confiscándoseles todos sus bienes para venderlos y con ellos hacer frente a los pagos de la iglesia. De nuevo se iniciaron las obras esta vez con traza de Juan Gómez de Mora, arquitecto de Felipe III.

Parafraseando al maestro Chuecá Gotilla que algún estudio dedicó al edificio de nuestra catedral, otra invariante castiza de la edificación de las catedrales es la existencia de leyendas. Sin ellas no se cimenta ningún edificio que se precie. en este caso no se localizan los preciados planos renacentistas debidos a Covarrubias, porque cuenta la leyenda que los rompió una mujer con su rueca.

En el ámbito de lo legendario también se narra la existencia de marcas de canteros. La firma del maestro cantero desde la edad media, era necesaria para rubricar la obra terminada, por lo tanto para cobrarla, y en muchos casos para indicar la posición en la que habían de colocarse los sillares. En este sentido no sólo hay monografías sino tratados esotéricos sobre las representaciones iconográficas de las marcas de los canteros. Porque evidentemente como cualquier creación plástica no sólo muestra lo explícito, o meramente práctico, sino algo connotado, algo sugerido siquiera en la elección de la propia iconografía. Los canteros, podían firmar toda la iglesia en un sillar, si, como suele pasar en las pequeñas ermitas románicas, era el único autor. O bien cada uno los sillares realizados en cada etapa, como ha pasado en la mayoría de las catedrales en las que se han invertido siglos en su ejecución como comentábamos antes. Dato nada apreciado en el estudio artístico de los edificios religiosos hasta el siglo XIX, en el que Violet le Duc lo puso de manifiesto como firma de los maestros canteros. Como no puede ser de otra forma, en la Iglesia Catedral de Santa María Magdalena también hay marcas de canteros eso sí del siglo XVII, en espiral, con la letra A, S, D, P, Z, como era usual en las obras de esta naturaleza.

En conclusión no es sólo un magnífico edificio exponente de la arquitectura religiosa madrileña de los siglos XVII y XVIII, sino una catedral en toda regla porque cumple con los requisitos que la leyenda popular quiere en la construcción de una iglesia de este tipo, la construcción sobre templo anterior, que se haya caído alguna vez, debido a inclemencias del tiempo o a la impericia de sus ejecutores. Que se haya tardado muchos siglos en construir, generalmente porque el dinero siempre era escaso, por ello es fiel reflejo de varios estilos arquitectónicos de cada una de esas épocas; que sea una obra de arte como reflejo autentico y valioso del quehacer artístico y artesano de su época, y en este caso queda acreditado por el resultado y por la participación de artistas de primera línea en su época; y por fin queda firmada con la marca de los canteros como las catedrales medievales más conocidas, y envuelta en alguna que otra leyenda que refrenda su vocación de perpetuidad.

Entrada de la Catedral de la Magdalena

***Isabel Seco Campos.***
*Archivera Municipal*